

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pts
Línea en cuarta ídem 0,50.
Comunicados a precios convencionales.
Teléfono número 31.56
APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pts
provincias: trimestre... 4,50
Portugal: ídem... 7,50
Línea postal... 10
Se devuelven los originales
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Edición y Admón., Hermosilla, 44.
Tres ediciones diarias.

LO IRREMEDIBLE

Allá por la fecha en que gobernaba el señor Canalejas, tuvimos ocasión de escribir en ESPAÑA LIBRE a propósito de la forma de funcionar nuestro Parlamento, y muy especialmente de actuar nuestros ministros, algo de lo mucho que hoy corrobora en brillante crónica nuestro querido compañero D. Cristóbal de Castro.

El otro día, en el Senado, estuvo á pique de ocurrir un conflicto serio. Varios señores senadores habían anunciado ruegos y preguntas á varios ministros. Pero, tras un gran rato de sesión, los ministros seguían sin parecer. Y un senador, al ver desierto el banco azul, opinó que, sin la presencia del Gobierno, la Cámara no podía deliberar.

Frecuentemente se repite el caso en la Alta Cámara como en el Congreso. Los representantes parlamentarios alegan, con muchísima razón, que ellos asisten á las Cortes para fiscalizar y estimular la acción del Gobierno. El Gobierno, á su vez, y también con muchísima razón, alega que tal y como son las costumbres políticas es imposible á los ministros estar en misa y repicando; esto es, en el Senado y en el Congreso, la misma tarde y á la misma hora.

Como se ve, la cosa tiene más importancia de lo que parece. Porque, como ambas partes tienen razón, no se puede exigir á los diputados y senadores que esperen á que los ministros tengan un rato de lugar, ni tampoco exigir á los ministros que estén al mismo tiempo en ambas Cámaras.

Cierto que al diputado y al senador les autorizan los reglamentos de sus respectivas Cámaras para dirigir ruegos y preguntas á los ministros, sin más trámite que un aviso escrito ó verbal. Pero no menos cierto es que los ministros, aun antes que su devoción parlamentaria, tienen la obligación de sus ministerios. Y ya se sabe que primero es la obligación que la devoción.

Hablando de estas cosas, en un corro donde se hallaban los Sres. Mella y Lerroux, ambos parlamentarios insignes manifestaron la necesidad de armonizar la fiscalización parlamentaria con la gestión de cada ministro en su departamento.

Las costumbres políticas hacen inútiles, ó poco menos, los esfuerzos de un consejero de la Corona. A quien medio conozca la estructura político-social de un ministerio no puede sorprenderle que un ministro apenas tenga tiempo para asomar por el banco azul.

El ministro, aun cuando madrugue más que un pastor, mientras se arregla, lee el extracto de la Prensa, despacha con el secretario lo más urgente y se encamina al ministerio, llega allí, por pronto que llegue, de nueve á diez. Dos días, por lo menos, de cada semana, tiene Consejo y firma en Palacio. De manera que para recibir visitas sólo dispone, por semana, de cuatro días. Si las visitas se prolongan—y se prolongan, fatalmente—hasta la una y media ó dos de la tarde, resulta que el ministro, aunque haya estado en su despacho de diez á dos, no ha visto más que á gentes de fuera del ministerio. Y á las dos sale el hombre del ministerio sin haber cambiado una palabra con el subsecretario, ni con los directores, ni con los jefes de sección; es decir, sin haber hecho nada en el ministerio.

De dos á tres, mientras se cambia de ropa y toma unos bocaditos, tiene que ir preparando el despacho parlamentario; ruegos, preguntas, interpellaciones, lo que sea. Y á las tres, con el último bocado en la boca, ha de llegar á toque de corneta al banco azul y estarse allí toda la santa tarde, so pena de que se le acuse de descortes, cuando no de que esquiva la fiscalización parlamentaria. Y luego, cuando sale del Parlamento, á las tantas de la noche, ó hay Consejo ó inauguración de esto ó de lo otro, ó banquete por lo de más allá; en resumidas cuentas, que de su ministerio sabe tanto como yo de chino, y que los presupuestos, los decretos, las Reales órdenes, los proyectos de ley, los expedientes, todo lo que aparece con su firma, ha de tener ineludiblemente, por falta material de tiempo, gestores delegados é irresponsables.

Así es, en efecto, la vida oficial de estos ministros; estéril y absurda en extremo. Tal como funcionan nuestras Cámaras, y tal como funcionan nuestros ministerios, es de todo punto imposible hacer nada práctico ni provechoso para el país.

Indica Cristóbal de Castro el nombramiento

de «comisarios delegados» al estilo de los que actúan en Inglaterra y Alemania.

Nosotros no pedimos tantas medidas y reformas extranjeras; con que se suprimiera el charlatanismo en el Parlamento y el visiteo caciquil en el ministerio, tendríamos bastante.

Pero predicar eso para España es predicar en un verdadero desierto.

Marinas extranjeras

Nueva ley Naval en Alemania.

Se anuncia una nueva ley Naval adicional á la de 1900, que aumentará considerablemente el número de cruceros rápidos.

En efecto, la Marina alemana, según la ley de 1900 y otras modificaciones actuales, constará en 1920 de veinte cruceros de combate, de los cuales ocho formarán parte de las escuadras activas, cuatro de la reserva y ocho serán destacados para prestar servicios en estaciones lejanas.

El almirante Tirpitz tiene la intención de reclamar cuatro ó seis cruceros más para este último servicio. No se trata de cruceros acorazados ordinarios ni de exploradores, sino de acorazados rápidos de 25.000 toneladas y más, para formar en línea de batalla. Seguramente serán destinados al Mediterráneo para asegurar en él el predominio de la Triple Alianza.

El verdadero grito

No hay quien le pueda arrancar al Gobierno la confesión de que es continuador de la obra de Maura en 1909. Todos los oradores de la oposición, sin descartar á los demócratas priestistas, que se han convertido al maurismo, hacen esfuerzos extraordinarios, aguzan el ingenio, para que se hable claro. Pero unas veces Bergamín, otras Dato, muchas Sánchez Guerra, dan un recorte á la pregunta y la pasan con habilidad asombrosa. Ni Maura, sí, ni Maura, no: esta es la consigna... Y adelante.

Tal vez no se debiera persistir en la pregunta. Bastante hacen con quebrarla en esa forma...

Pero en lo que se debe persistir, indudablemente, es que ni Dato ni Romanones ni García Prieto ni D. Melquiades, deben sentarse en el banco azul, mientras no den palabra de poner término á la aventura de Marruecos en el preciso punto en que se halla.

Del ¡Maura, no! ya no hay que hablar siquiera, porque en toda España se grita: ¡Maura, jamás!

Es perder el tiempo en inútiles discusiones. Marruecos, Marruecos y Marruecos, ese es el punto grave, el único que debe ocupar la atención de todos.

El esperar que Maura pueda un día cualquiera llegar á confesar sus culpas y á prometer no reincidir en ellas, es una candidez. Por eso gritamos nosotros: ¡Maura, jamás! Y Marruecos tampoco.

DELEGADOS Y SUS EDILES

Sesión ordinaria.

Presidida por el señor vizconde de Eza da principio la de hoy á las diez y cuarenta y cinco minutos.

Después de leída por el secretario, Sr. Ruano, el acta de la anterior, y aprobada, se da cuenta de una comunicación del gobernador del Banco participando el resultado obtenido en el empréstito efectuado.

Con este motivo el alcalde dedica algunas palabras á este asunto y manifiesta que están equivocados los que consideran que esta operación no se hace en condiciones muy favorables para el Ayuntamiento.

El Sr. Blanco Parrondo felicita al alcalde y dice que gracias á su gestión personalísima podrá el pueblo madrileño llevar á efecto las obras del Matadero y Necrópolis.

En parecidos términos se expresan otros señores concejales.

Al darse cuenta de los despachos de oficio, con motivo de una comunicación trasladando una resolución de la Delegación de Hacienda eximiendo del arbitrio de Inquilinato el local de una Casa de banca, el Sr. Niembro recoge algunas manifestaciones hechas en el mitin del domingo último.

Termina mostrándose partidario que desaparezcán todas las exenciones.

Contesta el alcalde que en ese sentido se estaban haciendo gestiones.

Después de larga discusión, se acuerda conceder como gratificación el haber asignado á un escribiente del Negociado de Carnes.

Se opone el Sr. García Cortes á la concesión de un crédito de 47.000 pesetas con destino al campamento de desinfección.

El señor vizconde de Eza da explicaciones respecto de la inversión de este crédito.

Se aprueba este dictamen. Sin discusión son aprobados otros presentados por las Comisiones de Hacienda, Policía urbana y Obras.

Entre otros asuntos de la Comisión de Beneficencia, se acuerda que se preste por la Beneficencia municipal asistencia facultativa domiciliaria á toda familia que, viviendo en compañía de otra, satisfagan entre ambas un alquiler mensual menor de 50 pesetas.

Proposiciones.

Pasa á estudio de la Comisión la siguiente del Sr. Antón para la adopción de disposiciones á fin de evitar la forma penosa en que los carteros realizan en la actualidad el servicio de reparto de la correspondencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Blanco Parrondo solicita que se convoque á los presidentes de entidades del Comercio y la Industria para que durante los meses de calor organicen festejos populares.

También pide que el Ayuntamiento haga las gestiones necesarias para poder organizar la celebración en Madrid de una Exposición universal.

El alcalde se muestra conforme con la primera petición.

Respecto de la celebración de la Exposición también es objeto de su entusiasmo, siempre que el Ayuntamiento no tuviese que hacer desembolsos.

El Sr. Mesonero Romanos solicita un premio para los guardias municipales números 385 y 542 que, con exposición de su vida, detuvieron al individuo que en la Puerta del Sol hirió gravemente á otro.

Se opone el Sr. Marcos por entender que si hubiesen estado en su puesto podrían haber evitado el suceso.

El Sr. Muñoz Suela pide se tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de accidentes motivados por las malas condiciones de las escaleras de las casas.

Pide el Sr. Díaz que los guardias exijan, cuando lo crean conveniente, la presentación del carnet de aptitud á los individuos que guien automóviles é impongan multas á los que carezcan de él.

Después de otros ruegos, se levanta la sesión á la una y cuarenta y cinco minutos.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 12 de Junio de 1914.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

En cascños y tribunas, poca animación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el presidente se concede la palabra á los Sres. Rolland y López Monis, los cuales piden se les aplace el turno para cuando se encuentre en la Cámara el ministro de Fomento.

El marqués de Albaida formula un ruego de interés local, al que contesta el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Calabuig solicita que en todas las Universidades literarias pueda cursarse las asignaturas del doctorado.

Dirigen también ruegos los Sres. Moral y Carranza, de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Matesán rectifica su discurso del último día sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de comercio y navegación celebrado entre España é Italia. El Sr. Matesán repite los mismos argumentos presentados en el discurso que pronunció en la última sesión.

El ministro de Instrucción pública abandona el banco azul, ocupándole á su vez el presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Bas indica que va á ser muy breve, pues como lo dicho hoy por el Sr. Matesán es lo mismo que manifestó en su discurso de días pasados, no necesita de rectificaciones.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

Termina el Sr. Bas su discurso, diciendo que el convenio favorece por igual á ambas Naciones.

El Sr. Navarro Reverter hace una historia concisa y detallada de las vicisitudes del Tratado.

Manifiesta que se trata de una negociación beneficiosa para nuestro país, y expone argumentos demostrativos de su aserto.

Dice que el Tratado que se discute es la reconquista de la soberanía arancelaria.

Vuelve á rectificar brevemente el Sr. Rosell y se suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Junio de 1914.

A las tres en punto se abre la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

Quince diputados en los escaños.

No empece para que se apruebe el acta de la anterior.

En las tribunas, regular concurrencia.

En el banco azul, los Sres. Bugallal, Miranda y Ugarte. Este, de uniforme, lee los proyectos sometidos hoy á la firma de S. M.

Entra el ministro de la Gobernación.

El Sr. López Monis anuncia una pregunta sobre obras de calefacción en el teatro Real y garantías para normalizar la próxima temporada.

Ruego se remita urgentemente á la Cámara el expediente que ha dado origen á la Real orden sobre el Colegio alemán cuando termine la interpellación en el Senado, y el que se suscitó para solicitar su admisión como Colegio privado que terminó con la resolución favorable de Abril de 1903.

El Sr. Pérez Oliva dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. Casado formula otros relacionados con el distrito de Alcalá de Henares, que presenta.

El Sr. Torres (D. José Luis) se ocupa de la situación en que han quedado varios colonos en terrenos de la concesión de Rius y Torres, y que han sido despedidos, dejándoles en la mayor miseria.

Añade que entre ellos se encontraba la familia de un oficial muerto gloriosamente en el campo de batalla.

El Sr. Ugarte le contesta que procurará todo quede resuelto favorablemente.

El conde de Santa Engracia aboga por la clase farmacéutica, pidiendo se le pague lo que se le adeuda.

Pide después al ministro de la Guerra que no ponga trabas para que se urbanice la plaza de España, donde se encuentra el edificio de su departamento ministerial.

El marqués de Cortina se ocupa de los socorros á los pueblos perjudicados por los temporales.

El Sr. Bugallal contesta que el Gobierno no se niega á que se lleven á cabo, como cree el marqués de Cortina, sino que busca una fórmula en vista del considerable número de peticiones de esta índole que van ya solicitadas.

El Sr. Cortina, en su rectificación, ruega al Sr. Sánchez Guerra sean repuestos unos concejales suspensos del Ayuntamiento de Badajoz.

Le contesta el ministro que como en la mayoría de los casos los ruegos de los diputados son un diálogo improvisado, no ha podido traer á la Cámara datos que demostrarían al Sr. Cortina que quedaba complacido y encantado de la solución dada por el ministro á este asunto.

El Sr. Portela se ocupa de nuevos atropellos electorales cometidos en el distrito de Navalcarnero después de la sesión en que trató de este distrito.

El señor ministro de la Gobernación entiende que no es parlamentaria la forma en que el Sr. Portela le hace estas denuncias sin previa antelación.

Añade que el mismo día en que el Sr. Portela se ocupó de estos asuntos de Navalcarnero ordenó al gobernador que instruyera el oportuno expediente, siendo posible que mientras el orador formulaba dichas denuncias pudiesen seguirse cometiendo los hechos que él juzga punibles y que él cree no son tan exagerados; pero que después de sus órdenes no han podido tener reincidencia.

El Sr. Portela rectifica, no agregando nada nuevo á lo anteriormente manifestado.

Se entra en el orden del día, continuando el debate político, y haciendo uso de la palabra el Sr. Marín Lázaro.

Gran desanimación en la Cámara.

Pide la palabra el Sr. Barriobero.

El Sr. Marín Lázaro hace un elogio del señor Maura encareciendo la necesidad de que vuelva á encargarse del Poder, porque la ausencia del Sr. Maura tiene descentralizada la política.

Explica la coalición de la Defensa social con los elementos monárquicos para evitar los estragos del bloque de las izquierdas.

Inmediatamente se levantó á hablar el señor Barriobero.

Su discurso constituyó un acerbo ataque al Sr. Maura.

Hizo uso excesivo del ingenio y de las anécdotas y se extendió al tratar del asunto Ferrer en su aspecto legal, ya tan discutido.

El ministro de Fomento desmiente que su intervención en el asunto Ferrer fuera la que le ha atribuido el Sr. Barriobero.

Se le ha acusado de que entonces no se opusiera á la intervención de la jurisdicción militar; pero fué porque adquirió el convencimiento de que no procedía sino la jurisdicción militar.

La opinión casi unánime de Barcelona era que los sucesos de la llamada semana sangrienta tuvieron por caudillo único á Ferrer. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

Una alcaldada

Al cerrar nuestra última edición de anoche recibimos el siguiente telegrama:

«MONASTERIO, 12.—Alcalde Cabeza de Vaca se niega á la apertura del Círculo de Labradores, legalmente constituido, atropellando leyes y Asociaciones. Lamentamos los sucesos desagradables que puedan ocurrir si persiste en su negativa. Telegrafio al mismo tiempo al señor gobernador. El presidente, Francisco Marqués.»

Llamamos la atención del Sr. Sánchez Guerra para que éste haga á su vez cumplir los preceptos legales sobre este asunto al gobernador de Badajoz.—M.



Debut en Apolo.

Con el teatro rebosante de público—cosa á que nos tiene acostumbrados á diario el teatro de Apolo—, se presentaron ayer en la sección vermouth dos notables artistas ingleses, que obtuvieron completo y justo éxito en el difícil trabajo que ejecutaron.

Reynold and Donegan, que así se llaman la bellísima «girl» y su ágil compañero, son dos verdaderos fenómenos de la patinación.

Aplicando á la coreografía este deporte, ejecutan vales, danzas de apaches y hasta el castizo agarrao madrileño, con una agilidad y una seguridad tan grandes, que no se concibe mayor perfección.

Los notabilísimos maestros del «skating», que actuarán en Madrid durante pocas noches, porque contratos anteriores les impiden hacer aquí una larga temporada, son un nuevo atractivo que la Empresa de Apolo, en su constante deseo de agradar al público, ha añadido al cartel.



El ex gobernador civil de Málaga D. Manuel Cano y Cueto, que, además de político, era un cultísimo literato, se halla recogido de curación en la clínica de San Vicente, del Hospital provincial de aquella ciudad.

Varios amigos del finado piensan dirigirse al Sr. Sánchez Guerra, conocedores de sus nobles sentimientos, para que vea el medio de socorrer al desgraciado Sr. Cano y Cueto, como ex funcionario que ha sido del departamento de Gobernación.

El senador por Lugo D. Federico Carles Bas ha retirado su candidatura del distrito de Castuera en la elección parcial de diputado á Cortes.

Los jóvenes mauristas barceloneses solicitan de los elementos radicales de Barcelona que les cedieran la Casa del Pueblo para dar allí un mitin de propaganda, cosa que, naturalmente, fué negada por los que en Barcelona siguen al Sr. Lerroux.

A propósito de esto dice El Progreso en su último número:

«¿Qué querían los mauristas en tribuna de la Casa del Pueblo? Que la ley de la hospitalidad garantizase su desplante.

Entre mauristas y radicales no hay leyes reguladoras de prelacones que no pueden existir. Ni esa, ni la ley de la hospitalidad.

Fué Maura y fué Cierva, fueron ellos los ojerosos gobernantes de 1909; entre el auditorio tendrían esos jóvenes centenares de hombres cuyas frentes fueron marcadas á hierro y fuego en aquellos días luctuosos, injustamente marcadas.

No necesitamos hablar de Ferrer, ni de Clemente García, ni de Baró; nos bastaría recordar otros nombres, que por respeto á mal restañadas heridas no citaremos.

¿Quiéren hablarle al pueblo? Locales bien amplos hay en Barcelona, mayores que el de la Casa del Pueblo, y en ellos podrán celebrar sus mítines.

Pero háganlo sin limitar la entrada para los invitados. Con la puerta abierta, como lo hacemos nosotros, como lo hacen los radicales.

El pueblo irá.

¿La garantía de la ley de hospitalidad queríais que os hiciera el oficio que os hicieron antes las invitaciones para entrar en el local?»

De todas partes

PROVINCIAS

La princesa de Rumania.—Los autos.—Una riña.

SEVILLA, 12.—Ha marchado á Granada la princesa de Rumania. Fué despedida por las autoridades y los señores de Zubiria.

En el paseo de Catalina Rivera un automóvil de alquiler que marchaba á toda velocidad viró rápidamente para no chocar contra un carro; pero rozó la parte trasera y le hizo volcar en la cuneta.

El carretero, Juan Prieto, sufrió gravísimas lesiones.

A la salida de los toros, en una taberna del Baratillo, sobrevino una colisión entre militares y paisanos, y uno de éstos resultó con un machetazo en la cabeza.

Asamblea de veterinarios.

TOLEDO, 12.—En el palacio de la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea de veterinarios de esta provincia. Asistieron los profesores de la Escuela Central de Madrid, personalidades de la veterinaria civil y militar y el gobernador civil, que presidió la Asamblea en nombre de S. M. el Rey.

Por la noche se celebró un banquete.

La Fiesta de la Flor.

ALICANTE, 12.—Se ha celebrado la Fiesta de la Flor, que ha resultado brillantísima.

Bellísimas y distinguidas señoras se dedicaron á recaudar fondos para los tuberculosos pobres.

Se instalaron dos mesas artísticamente adornadas: una en la plaza de Castelar y otra en el paseo de los Mártires.

El alcalde cedió para este acto todas las flores de los paseos públicos, siendo muy elogiado este rasgo.

Llegada del general Aguilera.

CIUDAD REAL, 12.—En el mixto de Manzanares ha llegado el teniente general Sr. Aguilera, procedente de Marruecos.

Al descender del tren el ilustre caudillo fué ovacionado por el numeroso público que llenaba la estación.

Se dieron vivas á España, al Ejército, á la Mancha y al general Aguilera.

Vuelos de Tixer.

TERUEL, 12.—No obstante el mal tiempo reinante, ha volado hoy tres veces el aviador Tixer, elevándose á 2.000 metros.

Campaña de moralidad.

OVIEDO, 12.—La Prensa local ha secundado una campaña de moralidad que hace tiempo inició, denunciando un café cantante, amparado bajo la fórmula de una Sociedad de recreo.

En dicho café cantante se jugaba á los prohibidos, desarrollándose además escenas poco edificantes.

El citado café fué clausurado recientemente por el gobernador civil; pero ahora se ha vuelto á abrir, y funciona nuevamente.

EXTRANJERO

Griegos y turcos.

ATENAS, 12.—En vista de los malos tratos de que son objeto los súbditos griegos de Anatolia, á pesar de las seguridades dadas reiteradamente por la Sublime Puerta, el Consejo de ministros, en sesión de esta tarde, ha examinado detenidamente la situación, encontrándola muy crítica y acordando tomar determinadas medidas encaminadas á la salvaguardia de los referidos griegos.

Por otra parte, los periódicos excitaban al Gobierno á obrar con la mayor energía.

Duque fallecido.

BERLÍN, 12.—El duque de Meklemburgo-Strelitz ha fallecido.

Falsificador detenido.

LONWY, 12.—Un sujeto llamado Georges Chretien, de cuarenta y cinco años, condenado varias veces y expulsado del territorio francés por sus muchos delitos, ha sido detenido en el momento de pretender cobrar un cheque de 2.000 marcos, robado del Deutsche Bank, de Berlín, cuyas firmas habían sido falsificadas.

Tratado de Comercio.

BOGOTÁ, 12.—El Congreso, en sesión extraordinaria, ha aprobado el Tratado de Comercio entre Colombia y los Estados Unidos.

Ha sido decretada la reapertura de los puertos colombianos al tráfico internacional.

Los franceses en Marruecos

TÁNGER, 12.—El general Lyautey ha ordenado proceder al asalto de las montañas de Zayan, tenidas hasta ahora por inexpugnables.

Para ello se han organizado tres bases de operaciones en la forma siguiente: primer, en el río Ifran, el coronel Claudel, con cinco batallones; segunda, en la llanura Fonsal, el coronel Gros, con tres batallones y medio; y tercera, en Tadla, el coronel Varnier, con cuatro batallones y medio.

Durante la noche del 7, la columna Claudel, sobre el río Ifran, fué vigorosamente atacada por numerosos cabileños que habían acudido en tropel al llamamiento del jefe Ali Ambauch. El enemigo fué rechazado por la artillería, y perseguido por el fuego de las ametralladoras, tuvo que retroceder, dejando el campo cubierto de muertos y heridos, y declarándose, por último, en precipitada fuga. Los franceses tuvieron cuatro heridos.

El ataque se renovó con más violencia la noche del 8, dando lugar á una acción más empeñada. Los cañones y las ametralladoras funcionaron sin cesar para mantener á distancia al enemigo, que se presentó en extremo

agresivo. Las bajas de los franceses fueron cuatro muertos, entre ellos un oficial, y once heridos.

El general Henrys uni6se en seguida á la columna Claudel, y parece que está encargado de cumplir una misi6n muy dif6cil. Se esperan nuevos encuentros.

FRIOS Y CALORES

En Francia se hielan.

PARÍS, 12.—Sigue reinando en toda Francia un temporal de frío como no se recuerda desde hace muchísimos años.

En Charolles, la temperatura ha descendido considerablemente, y desde el domingo cae una lluvia torrencial, mezclada á veces con granizo.

Tambi6n ha nevado en algunos puntos. En el Havre se han descaecado dos tormentas consecutivas.

Una verdadera avalancha de granizo descarg6 sobre la ciudad; la piedra caida alcanz6 en algunos lugares 75 centímetros de altura.

Las calles se hallaban convertidas en verdaderos lagos, y la temperatura, que antes de la borrasca era de 21 grados, descendió hasta 12.

En muchas casas se inundaron las habitaciones situadas en la planta baja.

Comunican de Isle sur Sorgue (en el departamento de las Bocas del Rodano), que ha fallecido en dicha localidad, á consecuencia de una congestión producida por el frío, un individuo de treinta y cuatro años llamado Isidoro Peysens.

En América del Norte se asan.

NEW YORK, 12.—Una fuerte ola de calor está causando muchas enfermedades en esta comarca. Cuatro personas han muerto asfixiadas en Nueva York, y doce en otras localidades.

En la regi6n de los grandes lagos registranse altas temperaturas aterradoras.

La "Gaceta,"

Sumario del día 12 de Junio de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Reales 6rdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucci6n p6blica y Bellas Artes.

Real orden nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Lengua latina del Instituto de Huelva á D. José Estrada y Prieto, auxiliar de la secci6n de Letras del de Málaga.

Otra disponiendo se aplique la convocatoria para el concurso musical, anexo á la Exposici6n de Bellas Artes que se celebrará en 1915.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 23.700 pesetas, consignado en el capítulo 7.º, artículo 2.º del presupuesto vigente de este ministerio, para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las ensefanzas de Artes e Industrias.

Otra aceptando el donativo de los ejemplares de las obras que se mencionan, que su autor D. José Muñoz del Castillo regala, con destino á las Bibliotecas p6blicas del Estado, y disponiendo se den las gracias al referido donante.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo sean admitidos á contrataci6n p6blica e incluidos en las cotizaciones oficiales de Bolsa los valores del empréstito emitido por el Ayuntamiento de esta Corte, por la suma de 26 millones de pesetas, cuyos detalles y condiciones se publicaron en la Gaceta de 6 del actual.

DE LA GRANJA

SAN ILDEFONSO, 12.—Continúa haciendo un tiempo frío y lluvioso.

Ayer tarde cay6 un gran aguacero, teniendo que suspender la procesi6n del Corpus.

Los Reyes fueron por la tarde en automóvil al puerto de Navacerrada á esperar á Su Alteza la infanta doña Beatriz y sus augustos hijos.

SS. MM., acompaafados de S. A., regresaron á Palacio cerca de las seis de la tarde.

Esta mañana, á las nueve, sali6 S. M. el Rey en automóvil con direcci6n á Madrid, para presidir el Consejo de ministros que en la corte se celebrará. A D. Alfonso le acompaafaban en su viaje el comandante general de Alabarderos, general Del Ríu, y el marqués de Viana.

S. M. el Rey regresará por la tarde á este Real Sitio.

SUCESOS

Niño abandonado.

Anoche, á las ocho, una mujer llamada Trinidad Ferrer encontr6 en la calle de Méndez Alvaro, abandonado junto á una puerta, á una criatura recién nacida, que estaba completamente desnuda.

Dos guardias de Seguridad, los números 45 y 758, Juan Carzia y Manuel Pérez, respectivamente, acompaafaron á Trinidad á la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital, establecida en la misma calle.

Los facultativos reconocieron al recién nacido y le dedicaron su asistencia. La criatura, debido al inhumano hecho de haber sido abandonada en la forma referida, habia contraído un enfriamiento de carácter gravísimo.

El niño fué trasladado á la Casa de Maternidad.

La Policia de Investigaci6n practica activas pesquisas para descubrir á los culpables del inhumano hecho.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del est6mago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de est6mago, los v6mitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilataci6n y úlcera del est6mago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentici6n, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Las sufragistas

LONDRES, 12.—Anoche hicieron explosi6n dos bombas colocadas al pie del Trono de los Reyes en el coro de la catedral de Westminster.

Las detonaciones fueron enormes, causando un gran pánico.

Reconoci6 el lugar de las explosiones, se observ6 que éstas habian producido la rotura de varias columnas y otros desperfectos de mucha importancia en los diversos detalles escult6ricos del Trono, que es una obra de gran valor artístico.

No han ocurrido desgracias personales. Como presuntas autoras del atentado, han sido detenidas por la Policia dos sufragistas.

Lord Robert Cecil ha presentado una proposici6n en la Cámara pidiendo que se ponga coto energicamente á los ya intolerables desmanes de las sufragistas, cas igándolas eficazmente ó acordando su relegaci6n á islas lejanas de la metrópoli.

Lord Mackena ha ampliado esta proposici6n, pidiendo que la reparaci6n de los daños que los continuos atentados sufragistas causan se reparen con los bienes de las mencionadas mujeres y los de las personas que sean sus instigadoras.

DE BARCELONA

Violenta tormenta.—Banquete al Sr. Rodés.—Sesi6n en el Ayuntamiento

BARCELONA, 12.—Durante la noche última descarg6 una violentísima tormenta, que produjo en los campos daños enormes.

Anoche se celebr6 un banquete en honor del Sr. Rodés con motivo de su discurso en el debate del Congreso sobre Marruecos. Asisti6 la plana mayor del partido nacionalista. Lerroux, Giner de los Ríos y otros significados radicales se adhirieron. Tambi6n se adhiri6 la minoría radical del Ayuntamiento.

El agasajo record6 lo más saliente del debate, y combati6 la política militarista que se sigue en Marruecos, de la que—según el señor Rodés—se rien los moros. Atac6 el presupuesto de gastos, combati6 los ascensos y terminó alentando á los reunidos para que continúen luchando contra la guerra.

En la sesi6n celebrada por el Ayuntamiento se produjo gran escándalo.

Los radicales exigieron que la entrada fuese pública, y, accediendo el alcalde, entr6 el gentío que aguardaba en la galería.

Se puso á discusi6n el dictamen proponiendo la devoluci6n á los Hermanos Maristas del importe de los arbitrios satisfechos por el edificio incendiado durante la semana sangrienta.

Los radicales se opusieron, apoyados por los regionalistas.

Se cruzaron frases gruesas y el público intervin6, intentando asaltar el hemicycleo.

El presidente orden6 que fuese desalojada la tribuna pública, y arre6 el escándalo.

Finalmente, el alcalde retir6 el orden de desalojar al público, mediante la promesa de los concejales radicales de que aquél guardaría compostura.

El dictamen fué aprobado.

Telegramas de la costa

La barca "San Francisco." MÁLAGA, 12.—Entre las familias pescadoras reina gran ansiedad por el temor de que haya naufragado la barca pescadora San Francisco,

que sali6 de Marbella con direcci6n á este puerto hace cinco días y no ha vuelto á saberse nada de ella. La tripulaban cinco hombres.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la noticia de haber aparecido en Fuengirola los restos de una embarcaci6n, y en Estepona el cadáver de un pescador. Se cree que los restos sean de la San Francisco, y de alguno de sus tripulantes el cadáver hallado en Estepona.

Las construcci6nes navales.—De pido de obreros.

EL FERROL, 12.—Se ha confirmado que la Sociedad Española se ve obligada á despedir á gran número de obreros del arsenal á causa de la falta de trabajo para los mismos.

A consecuencia de esta medida se quedarán sin pan cientos de hogares, por lo cual los trabajadores están muy contrariados.

Para evitar que se lleve á cabo el paro han celebrado reuniones diversas entidades, entre ellas el partido liberal, que acord6 telegrafiar al ministro de Marina para que la Sociedad Española suspenda el despido de los obreros.

Tambi6n el periódico El Faro de El Ferrol y el presidente de la Asociaci6n de la Prensa local, D. José Lapique, han telegrafiado á la de Madrid, D. Miguel Moya, rogándole interponga su influencia en favor de los obreros.

El asunto preocupa hondamente á todo el vecindario.

La revoluci6n en Albania

DURAZZO, 12.—Las tropas gubernamentales han derrotado á los insurrectos cerca del Bossar.

Créese que la insurrecci6n terminará pronto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y sociedades.

Table with columns: Otros valores. Rows include C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispanoamericano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid. Rows include Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, Idem por resultas, Idem por expropiaciones de Interior, Idem id. en el ensanche.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero. Rows include París, á la vista, Londres, á la vista.

Conflictos obreros

Talleres que se cierran. VALLADOLID, 12.—La huelga de metalúrgicos de la «Fundici6n Gavilondo» ha tenido el desenlace que se temía: la Empresa ha acordado cerrar los talleres y ha avisado á los obreros para que se presenten á recoger la herramienta.

Se teme que surja una nueva huelga gene-

ral de metalúrgicos y que la secunden todos los obreros del ramo de construcci6n.

Huelga solucionada. MURCIA, 12.—El gobernador ha recibido un despacho en el que se le comunica que ha tenido soluci6n la huelga de mineros de Portman con sujeci6n á las siguientes bases, aceptadas por patronos y obreros: no admitir al obrero despedido; que los demás vuelvan al trabajo, ocupando sus respectivos puestos, y que los patronos se comprometan á respetar el derecho á asociarse por parte de los obreros, no despidiéndolos por el solo hecho de pertenecer á una Sociedad.

Obreros sin trabajo. OVIEDO, 12.—El director de las minas de Mieres participa que en vista de las dificultades que encuentra en la explotaci6n de las minas, y el precio elevado de los carbones, se ve obligado á suspender los trabajos.

Quedan parados 300 obreros. Los mineros de Riotinto. RIOTINTO, 12.—Sigue parando el personal. Hoy se eleva á más de dos mil el número de obreros parados que se mantienen con un espíritu decidido para la lucha.

Anoche se celebr6 una Asamblea en Nerva. La actitud de la Compañía es la de estar á la expectativa

Informaci6n de Marina

Cuerpo general. Se han dictado las siguientes Reales 6rdenes: Disponiendo que el teniente de navío don Rafael Estrada embarque en el aviso Urania. Concediendo licencia al teniente de navío D. Manuel de la Cámara.

Infantería de Marina. Disponiendo causen baja en la Armada, por retirados, los capitanes de la Éscala de reserva de Infantería de Marina D. Bernardo Sanz, D. Antonio Calviño y D. Manuel García Antón.

Destinando á las 6rdenes del ministro al coronel de Infantería de Marina D. José Sevillano.

Cuerpo Administrativo. Concediendo gratificaci6n de efectividad al comisario D. José Lescura.

Concediendo el pase á la situaci6n de excedencia voluntaria al comisario D. Juan Bubión.

Destinando al contador de navío D. Rodolfo Egidio á la Ordenaci6n del Apostadero de Cartagena, y al contador de fragata D. José Buttigieg al cañonero Infanta Isabel.

Nombrando ayudante personal del intendente D. Nicolás Franco al comisario D. Antonio Pastor.

Disponiendo se encargue de la secretaría de la Ordenaci6n general de Pagos el comisario D. Agustín Mesguer.

Capellanes. Concediendo licencia al primer capellán don Gregorio Sánchez de Rojas.

Cuerpos subalternos. Asignando á la secci6n de Cádiz al segundo contraalmirante José Romero.

Concediendo licencia al segundo contraalmirante de puerto Joaquín Antonio Garzón, y disponiendo que al terminar la pase sus servicios á la provincia marítima de Málaga.

Concediendo licencia al tercer maquinista Manuel Rico.

POR ESOS MARES

Prisioneros de los hielos

Acaba de llegar á El Havre, procedente de Quebec, el trasatlántico Touraine.

Trae á bordo cuatro naufragos del barco de tres palos Marie Amelie, de Burdeos.

Los otros han quedado en el Canadá. Han venido en el Touraine el capitán Le Gonée, el contraalmirante Quintric y los marineros Mahex y Le Calvez.

El Marie Amelie, tripulado por nueve tripulantes y llevando un solo pasajero, zarp6 de Brest el 11 de Abril último con un cargamento de mercancías destinado á Terranova.

La navegaci6n fué normal hasta el 28 de Abril.

Una bruma intensa seguida de un frío riguroso sorprendió dicho día al barco.

Este fué aprisionado por una banca de hielo de más de diez millas de ancho.

Sobre ella estaban acurrucadas numerosas personas.

Después de tres días de angustia, el barco, que chocaba continuamente con los hielos, sufrió en la parte de babor serias averías.

Sobrevino un huracán que dispuso la bruma y, empujando al buque en direcci6n contraria á la banca de hielo, desprendiólo de ella.

El capitán orden6 á sus hombres ahicarar el agua, que entraba á torrentes á bordo, con las bombas, y dirigi6se hacia San Pedro.

Pero después de tres días de esfuerzos inauditos, hubo que resignarse á abandonar el velero.

Los tripulantes y el pasajero se embarcaron en dos canoas e intentaron llegar á Terranova, distante unas 50 millas.

Probablemente hubieran perecido á no encontrarse los veleros Saint-Clement y Saint-Martin, de Caucaie, dedicados á la pesca de bacalao.

### La huelga general en Italia

**Desórdenes — El número de muertos. Graves sucesos en Nápoles.**

ROMA, 12.—Continúa la huelga general en todo Italia.

En Milán han ocurrido hoy nuevos desórdenes.

La fuerza pública tuvo que dar numerosas cargas.

Un comerciante que se negó a cerrar su establecimiento fué muerto de un tiro.

El número total de muertos que han ocasionado los sucesos de estos días asciende á doce.

Los heridos son muy numerosos.

La huelga de ferroviarios adquirió formidables proporciones en Nápoles por haberse adherido á ella muchos oficios.

Anoche los huelguistas organizaron una imponente manifestación de protesta, que recorrió el centro de la población en actitud poco tranquilizadora.

Las autoridades ordenaron que un regimiento de Caballería contuviese á los manifestantes, y éstos, excitados, dieron mueras y prorumpieron en silbidos.

La Caballería cargó varias veces sobre la multitud y logró despejar las calles y disolver la manifestación.

Resultaron de una y otra parte ininidad de heridos, muchos de los cuales, por temor á complicaciones, se curaron en sus domicilios.

**Hacia la solución.**

ROMA, 12.—Anoche, después de una reunión celebrada por los huelguistas ferroviarios, ha quedado conjurado el conflicto.

Mañana comenzarán á ocupar sus puestos los maquinistas y las brigadas obreras, esperando que haga lo mismo el personal de las estaciones.

Parece que sobre los promotores de la huelga pesa grave responsabilidad.

### Campamento de exploradores

Los exploradores de España establecerán un campamento en la Real posesión de Riofrío, sitio que S. M. el Rey, demostrando una vez más el interés que dicha Asociación le merece, ha puesto á su disposición.

Acamparán durante los días 25 al 30 de Junio, y es tal el entusiasmo que entre los exploradores ha despertado, que se ha apuntado un crecido número de los que forman la tropa de Madrid, y de provincias hay noticias de que vendrá una muy lucida representación.

El Comité directivo nacional, en su deseo de que la benéfica estancia en el campamento sea asequible hasta á los exploradores de las clases más modestas, se ha esforzado para que la cuota sea lo más reducida posible, habiendo llegado á su mínima, de dos pesetas.

### NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

#### En el Africa española

##### DE TETUAN

**Comemorando un aniversario.**

TETUAN, 12.—En la posición de Lauzien se ha celebrado una misa de aniversario en sufragio del alma de los héroes que murieron en la toma de dicha posición.

Asistieron al acto el general Primo de Rivera, el diputado Sr. Llorens, el cónsul de España en Tetuán, el secretario de la residencia, el cónsul francés, Comisiones de todos los Cuerpos y la colonia española.

Las tropas, formadas, oyeron la misa y después desfilaron ante el general, quien les concedió un rancho extraordinario.

Luego se depositaron coronas en las tumbas de los héroes.

El coronel García Moreno obsequió con un almuerzo á los asistentes, pronunciando discursos á los postres el general Primo de Rivera, el Sr. Llorens y el cónsul de España, inspirados todos en el amor á España.

Acto seguido, las músicas cantaron los himnos español y francés, que todos los concurrentes oyeron en pie.

##### DE MELILLA

**Visita á las nuevas posiciones.**

MELILLA, 12.—Al amanecer marchó el general Jordana con su Estado Mayor á visitar las nuevas posiciones, donde reina completa tranquilidad.

Acudieron á cumplimentarle muchos jefes de Beni-Buyagi, quienes se mostraron muy satisfechos del resultado del avance, añadiendo que todos los habitantes sienten la misma satisfacción. Prometieron dichos jefes laborar en favor de España cerca de los moros que aun no se han sometido.

Los generales Aizpuru y Villalba acompañaron en su excursión al general Jordana, quien regresó á la plaza á las siete de la tarde.

Durante la visita, los aeroplanos, tripulados por los Sres. Herrera, Pérez y Núñez, evolucionaron sobre Garet y Ziata.

##### NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Participa el comandante general que ha visitado las nuevas posiciones, las que ha encontrado en perfecto estado de defensa, felicitando á la oficialidad y á la tropa por lo mucho y bien que todos han trabajado.

A las de Kuirat Lutta y Alnad fué en automóvil, llegando también en él al pie de Azru y Yenjases, donde montaron á caballo para subir á la cordillera de Ziata.

La tranquilidad que reina en todo el territorio, incluso en la nueva zona ocupada, es absoluta; al alcance del fusil de nuestras posiciones se dedican los indígenas á las faenas de la siega con la misma confianza que si no estuviesen las tropas cerca de su territorio, y es coltado solamente por unos cuantos gumiers ha recorrido el general Jordana con su cuartel general 14 kilómetros de la divisoria sin que nadie le molestase, no obstante las abruptas barrancadas que nacen en ella.

Al enterarse los jefes indígenas de la región de que se encontraba el comandante general en la posición de Karns el Lauyi, subieron á saludarle y á protestar de su amistad y adhesión á España. Anoche, la Policía indígena, que estaba emboscada, sorprendió á una partida de ladrones que trataron de penetrar por el Bucherit con objeto de robar en la zona ocupada, matando á uno de ellos, cuyo cadáver abandonaron sus compañeros, así como el fusil que llevaba.

##### Larache.

Da cuenta el comandante general de haber llegado á Arcila.

##### Tetuán y Ceuta.

Telegráfan las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

### Academia de Artillería

**Los tribunales de examen.**

He aquí la lista de los profesores que constituirán los exámenes de ingreso en la referida Academia de Artillería:

Primer ejercicio.—Reconocimiento y gimnasia, comandante D. Silverio Gallego y Gutiérrez, capitán D. Alfredo Marquería.

Segundo y tercer ejercicio.—Francés y dibujo.—Gramática, Geografía é Historias, comandante D. Ismael Varieta, capitanes don Leopoldo de Gorostiza, D. José Iglesias, don Julio Samaniego y D. Luis Nebot.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.—Primer tribunal, comandante D. Luis Gómez Góngora, capitanes D. Antonio Cortina, don Félix Gil Verdejo, D. Joaquín Miranda y don José Martínez Sapiaña. Segundo tribunal, comandante D. Pedro Torrado, capitanes don Luis de Toledo, D. Francisco Morote, D. Angel Muñoz y D. Antonio Onrubia.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría, comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, capitanes D. Ricardo Blanco, D. José Sánchez Gutiérrez, D. Rafael Angulo y D. José Rojas.

### Mr. Roosevelt á Inglaterra

En el expreso del Norte salió para Inglaterra el ex presidente de la República de los Estados Unidos.

Fué despedido en la estación por el ministro de Estado, el gobernador civil, el embajador de los Estados Unidos y todo el personal de la Embajada, aparte de otras personas y representantes del Cuerpo diplomático.

Con Mr. Roosevelt van á París su sobrino y su hija Alice.

También marcharon en el mismo tren los periodistas americanos que han venido acompañando al ex presidente.

### INFORMACION DE GUERRA

#### Crucos.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca con pasador del «Profesorado» al capitán de Infantería D. Adolfo Gutiérrez.

#### Infantería de Marina.

Se deja sin efecto el pase á Infantería de Marina del segundo teniente (E. R.) D. Agustín Manzanedo.

#### Orden de San Hermenegildo.

Se concede la plaza de la Orden al coronel de Carabineros D. Luis Marino y al comandante de Infantería D. Enrique Zalote y la cruz al general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre, al capitán de Caballería D. José Robles y al comandante de Infantería don Augusto Linares.

#### Licencias.

Se conceden seis meses para el extranjero al general de brigada D. Sebastián Heredero.

#### Fallecimiento.

En Cádiz, el subintendente militar de segunda, director del Parque de Intendencia de dicha plaza, D. Adolfo Escobar Correa.

#### Promociones.

Se concede el de continuación en filas al sargento de Infantería D. Antonio Burgos Aragón.

#### Destinos.

Cambian de destino los comandantes de Infantería D. Juan Riera Villalobos y D. Cristóbal Talaverón Marcos.

### DE PALACIO

A las diez y media llegó ayer mañana á Palacio S. M. el Rey en un automóvil del marqués de Viana. Le acompañaban el marqués de Viana, el general Aznar y el inspector del Real Palacio, Sr. Zarco del Valle.

El viaje de La Granja á Madrid lo había efectuado en cinco cuartos de hora.

A poco de llegar S. M. llegaban también á Palacio SS. AA. los infantes doña Isabel, don Carlos, con su hijo D. Alfonso, D. Fernando y D. Raniero. Después de cumplimentar al Rey

salieron todos ellos para volver después á la una, con el objeto de almorzar con SS. MM. el Rey y la Reina madre.

Al salir de Palacio el infante D. Carlos y don Alfonso pasaron á pie hasta su hotel de la Castellana.

A las once, los ministros, que habían acudido todos, se reunieron en Consejo, presididos por el Rey. El Consejo duró hasta las doce y cuarto. Al terminar salieron los ministros, excepto el de Estado, que hubo de permanecer en Palacio para asistir á la presentación de credenciales del ministro residente de Suiza, mister Mengotti.

A las doce y media, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, tuvo lugar la presentación del ministro suizo, que pronunció su discurso de rúbrica en español.

También cumplimentaron á S. M. el Rey el capitán general de la región, Sr. Bazán, y el obispo de Sión.

S. M. el Rey salió ayer tarde, á las cuatro, para La Granja.

### LAS ULTIMAS PRUEBAS

#### El concurso hípico

En la importante prueba «Copa de Madrid» corrieron 45 caballos, y se adjudicaron las recompensas en la siguiente forma:

«Viajante», montado por G. Aparicio; «Maspuede», por Apat; «Ruisoñada», por Canedo; «Carmencita», por C. Febre; «Embalsado», por Menéndez; «Cotorra», por Goyoaga; «Fablada», por B. Guerrero; «Condillac», por Rexach; «Argel», por Goyoaga, y «Gas», por J. Alvarez.

En la prueba «Copa militar», corrida ayer, tomaron parte 44 caballos, adjudicándose los premios en la siguiente forma:

Primero (1.000 pesetas), «Dinástico», montado por D. Francisco Jaquetot; segundo (500 pesetas), «Condillac», por Rexach; tercero, «Medicinal», por Boceta; cuarto, «Embalsado», por Meléndez; quinto, «Maspuede», por Apat; sexto, «Ventarrón», por Romero; séptimo, «Raspón», por Arroyo; octavo, «Garrotín», por Valenzuela; noveno, «Tablada», por Guerrero, y décimo, «La Ina», por Moreno.

Corrió luego la prueba «Habits Rouges».

El primero y segundo premios (1.000 y 800 pesetas cada uno) lo ganaron D. Pedro G. Goyoaga, con «Esquel», y D. Antonio Cañero, con «Ruisoñada», que quedaron empatados, empleando ambos un minuto y veinticinco segundos en el recorrido.

El tercero lo ganó «Bas Navarraise», montado por D. Celedonio Febre; cuarto, «Inactif», montado por el marqués d'Orgeix; quinto, «The Fidler», por D. Celedonio Febre; sexto, «Carmencita», por el mismo, y séptimo, «Clear Glem», por D. Alvaro Figuera.

### El problema mejicano

**La dimisión de Huerta.—El Gobierno provisional.**

PARIS, 12.—Un despacho de procedencia yanqui dice que, según un mensaje de Méjico recibido en Veracruz, Huerta ha remitido ya su dimisión; pero que, sin embargo, no es definitiva por estar subordinada á un acuerdo con los mediadores acerca del Gobierno provisional que haya de establecerse.

Dícese que entre los miembros de ese Gobierno se encuentra Félix Díaz, á quien se ha rogado que acepte la cartera de Guerra. El ministerio del Interior sería ofrecido á Carranza; pero la aceptación de éste se considera muy dudosa.

Desmiéntese que el ministro del Japón haya sido hecho prisionero por los rebeldes.

#### Otra derrota de los federales.

PARIS, 12.—Telegrafían de Saltillo que fuerzas rebeldes han atacado á Zacatecas, trabándose un violentísimo combate.

#### Españoles repatriados.

CÁDIZ, 12.—A bordo del Miguel Pinillos han llegado nueve repatriados de Méjico, que se dirigen á las provincias del Norte.

Vienen en la mayor miseria y han visitado al gobernador para rogarle que les facilite algún socorro.

### Firma del Rey

#### De Gracia y Justicia.

Nombrando, por traslación, canónigo de Burgos á D. Rafael de Mur.

Idem id. de Astorga á D. Perfecto González.

Idem, por oposición, canónigo de Avila á D. Eduardo del Campo.

Idem id. de Ciudad Real, á D. Pablo Torquemada.

Idem id. de Guadix, á D. Rafael Martínez.

Idem id. de Zamora, á D. José Domínguez.

Jubilando á D. Alfredo Maza, magistrado del Tribunal Supremo.

Promoviendo para esta plaza á D. Camilo Marquina.

Jubilando á D. Ricardo Muñoz, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Francisco de P. Sierra.

Idem de la misma á D. José González.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Palma á D. Manuel Jimeno.

Idem presidente de Sala de la provincial de Palma á D. Teodulfo Gil.

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de Obligaciones de la misma, que desde 1.º de Julio próximo se pagará el cupón correspondiente de los siguientes valores:

CLASES DE OBLIGACIONES	Número del cupón.	Valor del cupón.		Desueros.	Liquidación.
		Pesetas.	Centimos.		
Norte, 3.ª serie.....	62	7,50	0,488	7,012	
Idem, 4.ª id.....	58	7,50	0,487	7,013	
Idem, 5.ª id.....	52	7,50	0,471	7,029	
Segovia á Medina.....	50	7,50	0,470	7,030	
Especiales Pamplona.....	73	7,50	0,494	7,006	
Prioridad Barcelona.....	68	7,50	0,501	6,999	
Zaragoza á Barcelona, 6 por 100.....	114	15,00	0,917	14,083	
Idem, 5 por 100.....	114	12,50	0,795	11,735	
Idem, 3 por 100, A.....	102	7,50	0,459	7,041	
Idem, 3 por 100, B.....	102	7,125	0,437	6,688	
Zaragoza á Pamplona, antiguas.....	111	7,50	0,452	7,048	
Villalba á Segovia, 4 por 100.....	10	10,00	0,570	9,430	
Bilbao, 3.ª serie.....	73	6,25	0,342	5,908	
Almansa á Valencia y Tarragona, serie 1.ª.....	107	7,125	0,423	6,702	
Idem id., series A, B, C y D.....	105	7,125	0,423	6,702	
Idem id., especiales, 4 por 100.....	6	9,50	0,533	8,967	
San Juan de las Abadesas, serie A.....	48	7,87	0,405	7,465	
Idem id., id. B.....	48	39,37	2,325	37,045	
Valencia á Utiel, 1.ª hipoteca.....	55	7,25	*	7,25	

Los pagos se efectuarán: En París, conforme á los anuncios allí publicados.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valencia y Santander: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos en provincias los cupones de las clases indicadas, por todas las sucursales del Banco de España y por todos los corresponsales del Banco Español de Crédito.

Madrid, 6 de Junio de 1914.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Restituto Fernández.

Idem de la provincial de Burgos á D. Javier Valencia.

Idem magistrado de Las Palmas á D. José Tellería.

Idem de Zaragoza á D. Francisco Sanllorente.

Idem de Pamplona á D. Bruno González.

Idem fiscal de Teruel á D. Julio Lasala.

Idem magistrado de Sevilla á D. Luis Moya.

Idem de Bilbao á D. Teófilo de la Cuesta.

Idem de Teruel á D. Luis Poli.

Idem teniente fiscal de Sevilla á D. Luis Gutiérrez.

Idem magistrado de Huesca á D. Ramón María de Emo.

Idem de Cuenca á D. Ventura Izquierdo.

Idem de Badajoz á D. Perfecto Infanzón.

#### De Gobernación.

Después del Consejo celebrado en Palacio, sometió á la firma del Monarca el ministro de la Gobernación los decretos siguientes:

Concediendo al Ayuntamiento de Besalú (Gerona) el tratamiento de Ilustrísimo.

Otro concediendo franquicia postal al Comité local del segundo Congreso penitenciario español, que ha de celebrarse en La Coruña en el próximo mes de Agosto.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Adolfo Núñez Suárez.

Otro limitando á los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición para la enseñanza de materias del ramo.

Otro autorizando al ministro para la presentación á las Cortes de los proyectos sobre contrato de trabajo y seguro popular de vida, y otro fijando la jornada máxima para la dependencia mercantil.

#### De Fomento.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Emigración á D. Federico Rahola, y nombrando en su lugar á D. José Ramos Izquierdo.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Antonio Monedero Martín, D. Antonio Gómez Vallejo y á don Manuel de Chaves, conde de Caudilla.

Real decreto aprobando los pliegos de condiciones para los ejercicios de las obras de terminación de la apertura del Canal de Alfonso XIII.

Autorizando la subasta de las obras para la distribución provisional de la zona de servicio de los muelles de «España» y «Barcelona» en el puerto de dicha capital.

Aprobando el proyecto reformado de las obras accesorias del pantano de Foix.

Real decreto autorizando al ministro para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra).

Aprobando la distribución de los créditos consignados en el presupuesto de 1914, destinados á subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos.

Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley, por el que se autorizará al Gobierno para adjudicar el concurso de construcción de las obras de mejoras de los pavimentos de Madrid.

Nombrando secretario general vocal nato del Consejo Superior de Fomento á D. Lorenzo Muñoz y González.

#### De Marina.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos: Autorizando al ministro para convenir con la S. E. de C. N. el ensanche entre dársenas del arsenal de El Ferrol.

Ascendiendo á los tenientes de navío D. José Montero Reguera y D. José Blain, y al alférez D. Juan Viniégra.

Ascendiendo al empleo inmediato á los tenientes coroneles de Infantería de Marina don José Sevilla y D. Francisco J. Alcántara, al comandante D. Angel Villalobos, al capitán D. Manuel Jiménez Pidal, y á los primeros te-

nientes D. Francisco Dueñas y D. Manuel Muñoz.

Ascendiendo á segundos tenientes de la reserva á los sargentos Antonio Galindo, Ange Gómez, José Vázquez y Antonio Herrero.

Idem al primer médico D. Nicolás Gómez Tornell.

### En honor del general Aguilera

Entre varios generales y jefes del Ejército, residentes en esta Corte, que proceden de las promociones de cadetes de Infantería de los años 1874 y 1875, se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete á su antiguo compañero el teniente general D. Francisco Aguilera y Ejea para festejar su reciente ascenso.

Las adhesiones pueden dirigirse al teniente coronel de la Guardia civil D. Isidoro Bustos, en la redacción de *El Ejército Español*, San Marcos, 30, ó en la Dirección general de dicho Cuerpo.

Con la anticipación debida se hará saber el día y hora del banquete.

### La política en Francia

PARIS, 12.—Los ministros se reunieron en Consejo á última hora de la tarde de ayer.

No asistió el ministro de la Guerra.

Los reunidos examinaron los principales puntos de la declaración que será leída hoy á M. Poincaré y después á la Cámara.

Han reconocido la urgencia de la emisión del empréstito.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

**GAS**

Cocinas y aparatos de calefacción por

**GAS**

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calentar baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calentadores, etc.

**REUMATISMO**

**GOTA**

**CALCULOS URICOS**

**LITIASIS**

**PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:

Sres. Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 7. Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico  
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES  
VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION  
ALMACENES TEJARES

**OBLIGACIONES**  
de 500 pesetas.  
4 495 pesetas de  
1 a 25 obligaciones  
interés 6.066 %

Vendidas en las oficinas al tipo corriente por encargo de los suscritores durante los 16 años fecha de la 1.ª emisión 11 229 obligaciones 62 CUPONES trimestrales pagados sin demoras ni quejas

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**

Oficinas en la Ciudad Lineal y en Madrid Lagasca, 6 bajo Apartado de Correos 411

Dirección telegráfica y telefónica: Lineal-Teléfonos Activo social: 28 MILLONES DE PESETAS celosamente administrados en cosas a la vista del público

**CUENTAS CLARAS** de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894 fecha de la fundación.

**LIBRETAS** de la Caja de Ahorros devueltas a sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación 8.205 811 pesetas, en efectivo metálico.

**OBLIGACIONES** amortizadas a la par, 2.030 por valor de 1.015.000 pesetas.

La C. M. U. contribuye a todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

**CAJA DE AHORROS**

Libretas nominativas y al portador.

Reintegros en metálico a voluntad, interés, 3 % anual

A 6 meses 4 %

A 1 año 5 %

A 3 años 6 %

A 5 años 7,75 %

A 10 años 8 %

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELÉCTRICA : :  
IMPRESA y COMISIONES y REPRESENTACIONES : :  
PARQUE DE DIVERSIONES y NEGOCIOS VARIOS : :

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

**FABRICAS EN**

VIZGAYA (Zuzo, Luhana, Elorrieta y Butrigrab), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Tratarias).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Acido sulfúrico.  
Acido sulfúrico oxidado.  
Acido sulfúrico anhídrido.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeros materiales para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS**

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos.

**AVISO IMPORTANTE.** - Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para conocer los abonos de los terrenos, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono más conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

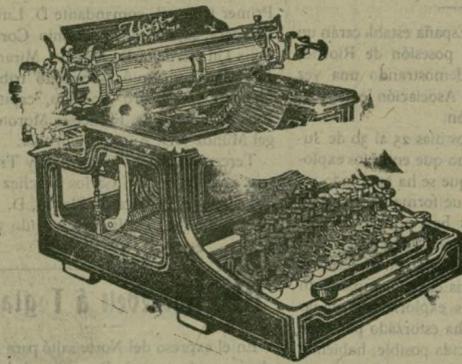
DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

**24.000.000 de Francos**

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año. Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta el Crédito General Español. - Barcelona. Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todo pueblos de España.

**La mejor máquina de escribir**

**YOSI Sin cinta**  
Barquillo, 4  
MADRID



**YOSI Sin cinta**  
Barquillo, 4  
MADRID

**ESTABLECIMIENTOS EN**

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

**EL ESCUDO INGLES**

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Ancieto Recuero.

**La Rabassada**

(BARCELONA)

**Atracciones americanas**

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

**Hotel restaurant**

Abierto día y noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Chef de Paris. - Servicio a la carta.

**Orquesta de tziganes**

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

**Medios de comunicación**

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR. - RESTAURANT DE LUJO. - JUEGOS VARIOS. - Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**El Jardín del Alcázar**

interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaseca.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

**EL SANATORIO**

PRIMERA CASA EN VINOS FINO

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

\* 21, CRUZ, 21 \*

Teléfono 699. - Madrid.

**HOTEL INGLES**

10, CARRERAS, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensiones desde 12 pesetas. Automóvil y las estancias. Calefacción en todas las habitaciones. Telegrafos. Ascensor. Baños. Simorses, 4 pesetas. Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

**Africa Española**

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.

ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: **AUGUSTO VIVERO**

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

España y Marruecos: año, 24 ptas; semestre, 13; trimestre, 7

Número suelto: 1,50 pesetas.

**COMPANIA COLONIAL**

Calle Mayor, núm. 18, y Montano, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN LLA